

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-295-11.13/79, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-295-11.13/79, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Mejora de firme. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 20 al 27. Tramo: Goyanes-Crespón», a «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 27.985.183 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 27.985.183, un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—533-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente MA-RF-118-11.135/79, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-118-11.135/79, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 249,100 al 252,590. Refuerzo del firme», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.730.200, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.730.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—534-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-294-11.12/79, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-294-11.12/79, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Mejora del firme.

Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 27,0 al 34,3. Tramo: Puebla-Goyanes», a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 27.955.261 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 27.955.261 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—538-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente MA-RF-119-11.138/79, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-119-11.138/79, provincia de Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—CN-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 556,200 al 557,300. Refuerzo del firme», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.», en la cantidad de 26.438.961 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 26.438.961 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—535-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-120-11.137/79.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-120-11.137/79, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 0,00 al 4,600. Refuerzo de firme», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.», en la cantidad de 13.466.424 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.466.424 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—539-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-117-11.45/79.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-117-11.45/79, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga—N-331, de Córdoba a Málaga, punto kilométricos 503,080 al 505,000 y 512,000 al 517,400. Refuerzo del firme», a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de 23.975.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.976.747 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999927137. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—536-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/78, rehabilitación parcial del revestimiento en el canal de la margen izquierda en los sectores I-XI y IX de la zona del Alagón (Cáceres), 03.251-170/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la Contratación Directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/78, rehabilitación parcial del revestimiento en el canal de la margen izquierda en los sectores I-XI y IX de la zona del Alagón (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.998.600 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.999.931 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998669, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—872-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/79, reparación daños catastróficos por temporales en sector III de la margen derecha del Alagón (Cáceres).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/79, reparación daños catastróficos por temporales en sector III de la margen derecha del Alagón (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.995.600, pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.996.144, pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99994557, y con arreglo a las

condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por Delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—871-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Castril para defensa del pueblo de Castril (Granada).

Esta Dirección General, con ésta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Castril, para defensa del pueblo de Castril (Granada), a don Manuel Reyes García, en la cantidad de 39.339.984 pesetas, que representa el coeficiente 0,8826877314 respecto al presupuesto de contrata de 44.568.382 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—875-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del camino de servidumbres del embalse de La Breña, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación del camino de servidumbre del embalse de la Breña, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba) a don Antonio López Porras, en la cantidad de 24.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,73994697, respecto al presupuesto de contrata de 32.975.338, pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—873-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio de la real acequia del Jarama, punto kilométrico 54 al 72, términos municipales de Cobaja, Villaseca y Mocejón (Toledo), 03.258.200.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio de la real acequia del Jarama, punto kilométrico 54 y 72, términos municipales de Cobaja, Villaseca y Mocejón (Toledo), a don Jesús Vereda, Libro,

en la cantidad de 27.375.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,673022954 respecto al presupuesto de contrata de 40.674.690 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—874-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Universidad de Granada».

A los efectos previstos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 25 de octubre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y mate-

rial didáctico con destino a la Universidad de Granada».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—1.138-E.

ANEXO

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 26 de junio de 1979 se aprobó un gasto de 20.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Universidad de Granada, y por Resolución de esta Junta de 25 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Mercasa». Balmes, 278. Barcelona.	2	5	165.000	825.000
	3	15	56.000	840.000
	4	10	100.000	1.000.000
	Total			2.665.000
«Proesva». Colón, 22, 5.º Valencia.	5	5	335.000	1.675.000
	15	2	62.000	124.000
	16	2	120.000	240.000
Total			2.039.000	
«Distema». Alustante, 1. Madrid.	6	1	—	585.300
Total			585.300	
«Industrial Gispert, S. A.». Kilómetro 31,600. Ruta Nacional II. Alcalá de Henares (Madrid).	7.1	3	299.250	897.750
	8.1	3	208.050	624.150
	9.1	1	148.200	148.200
Total			1.670.100	
«Inmade». Avenida de José Antonio, 59. Madrid.	10	1	—	436.000
	13	1	—	30.500
	14	2	88.000	176.000
Total			642.500	
A. Aguado Tinas. Plaza de Gracia, 2. Granada.	12	1	—	481.700
	19	1	—	440.700
Total			922.400	
Miguel Pérez Pérez.	17	1	—	224.580
	18	1	—	37.000
Total			261.580	

El importe de adjudicación total de este contrato asciende a la cantidad de 8.785.880 pesetas, con cargo al presupuesto de 1979.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del

importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1 y 11.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de diciembre de 1979 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

El sobre número 1 contendrá la documentación general; el número 2, las referencias técnicas, y el sobre número 3, la proposición económica, todo ello de acuerdo con los repetidos pliegos de condiciones.

En todos los sobres deberá figurar el nombre de la persona o Empresa concursante.

7.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, 1.ª), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía, y de Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de la cafetería-restaurante de los Ministerios de Industria y Energía, y de Comercio y Turismo, se compromete en nombre (propio o de la Empresa a que representa) a tomar a su cargo dicha explotación, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, acompañando a la presente la lista de precios y composición de menús y desayunos y a que se refieren los apartados 2.3.3.B) y 2.3.3.C), respectivamente, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

(Fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 7 de enero de 1980.—El Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, Presidente de la Mesa de Contratación Conjunta, José Manuel Reyero García.—358-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.600 carteras modelo «A-1», 440 modelo «A», 100 modelo «G» y 200 modelo «E-Billeteros».

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de mil seiscientas carteras modelo «A-1», cuatrocientas cuarenta modelo «A», cien modelo «G» y doscientas modelo «E-Billeteros», cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de siete millones novecientas noventa y tres mil ochocientas (7.993.800) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presen-

Obra	Importe — Pesetas	Contratista
Construcción de fase previa de aula- rio en La Solana	7.238.027	Construc. García Aguado.
Construcción de cuatro unidades en la Escuela Graduada en Alcubillas ...	6.072.000	Juan Bueno Novas.
Construcción de aula-rio completo en Argamasilla de Calatrava	14.695.000	Juan Bueno Novas.
Construcción de primera fase a termi- nación de aula-rio en Chillón	5.548.580	Carlos Navarro Estudillo.
Construcción de cuatro unidades en Hinojosa de Calatrava	6.072.385	José García Herranz.
Construcción de aula-rio completo en Tomelloso	14.695.000	Juan Bueno Navas.
Construcción de fase previa de aula- rio del Colegio Nacional «Santiago Apóstol», de Torrenueva	7.769.571	Eloy Navas Trujillo.
Terminación de fase previa a primera fase de aula-rio del Colegio Nacional «Jesús Baeza», de Valdepeñas	7.000.000	Constr. y Mat. Díaz Mera.
Construcción de primera fase del Co- legio Nacional «Pérez Molina», de Ciudad Real	14.349.000	Vidal del Saz Rodríguez.
Construcción de segunda fase del au- lario del Colegio Nacional «Lorenzo Medina», de Valdepeñas	5.699.999	Eloy Navas Trujillo.
Construcción de ocho aulas en fase previa de Alcázar	7.200.000	Constr. y Mat. Díaz Mera.

Ciudad Real, 14 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Manuel Morales Bolla.—1.166-E.

MINISTERIOS DE INDUSTRIA Y ENERGIA Y DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía, y de Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante.

La Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía, y de Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso, es la contratación de la explotación, por concesión, de los servicios de cafetería y restaurante, instalados en las zonas comunes de los edificios principales de los Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo, sitos en Madrid, avenida del Generalísimo, números 48 y 48 duplicado.

2.ª El plazo total de duración del contrato será de un año.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, que han de regir este concurso podrán ser examinados por los interesados en las Oficinas Mayores de ambos Departamentos, sitas en la calle Serrano, número 37, plantas 1.ª y 5.ª, respectivamente, de esta capital, todos los días há-

biles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de las ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será de 200.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación conjunta de ambos Ministerios.

5.ª Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en este anuncio, se entregarán en mano y podrán presentarse en los Registros Generales de ambos Ministerios, calle Serrano, número 37, y calle de Monte Esquinza, número 43, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres separados o independientes, debidamente cerrados, lacrados y numerados, que contendrán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, y en los que figurarán las inscripciones siguientes:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía, y de Comercio y Turismo, para contratar el servicio de cafetería-restaurante instalado en las zonas comunes del edificio principal de aquellos Ministerios, sito en la avenida del Generalísimo, números 48 y 48 duplicado, de esta capital. Sobre número»

tarse en el Registro General de Correos (planta 3.ª del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—544-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación y modernización de vía del ferrocarril metropolitano de Madrid en los tramos que se citan.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de diciembre de 1979 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de renovación y modernización de vía del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramos Alonso Martínez-Colón, Goya-Velázquez, José Antonio-Sol, Ventas-Manuel Becerra, Menéndez Pelayo-Pacífico, Línea VI, a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por el importe de su proposición de 135.020.000 pesetas, que produce una baja de 25.136 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—765-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de protección automática del tren A.T.P. en la línea V del ferrocarril metropolitano de Madrid, 1.ª fase.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de diciembre de 1979, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de protección automática del tren A.T.P. en la línea V del ferrocarril metropolitano de Madrid, 1.ª fase, a «Dimetronic, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, de 218.500.000 pesetas, que produce una baja de 25.915 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—379-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de estación de autobuses en Valdepeñas (Ciudad Real).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 10 de diciembre de 1979, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones la Hoz Soto, S. A.», las obras del

proyecto de estación de autobuses en Valdepeñas (Ciudad Real), objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición, de 54.479.875 pesetas, que produce una baja de 9.882.006 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—383-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de línea de contacto de la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de diciembre de 1979, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de línea de contacto de la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Ignacio Soria, S. A.», por un importe de 41.000.000 de pesetas, que produce una baja de 6.384.783 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—382-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación y modernización de vía del ferrocarril metropolitano de Madrid, 1.ª fase II.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de diciembre de 1979, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de renovación y modernización de vía del ferrocarril metropolitano de Madrid, 1.ª fase II, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 223.140.000 pesetas, que produce una baja de 5.028.065 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—384-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación y modernización de vía del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramos Opera-Callao, Sol-Lavapiés, Sol-Tirso de Molina y estación de Bilbao, San Bernardo-Noviciado.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de diciembre de 1979, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de renovación y modernización de vía del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramos: Opera-Callao, Sol-Lavapiés, Sol-Tirso de Molina y estación de Bilbao, San Bernardo-Noviciado, a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 192.940.184

pesetas, que produce una baja de 16.598 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—381-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de infraestructura de la estación de Sevilla-Santa Justa (Sevilla), 1.ª fase, Renfe.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 7 de diciembre de 1979, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», las obras del proyecto de infraestructura de la estación de Sevilla-Santa Justa, 1.ª fase, Renfe, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición, de 177.000.000 de pesetas, que produce una baja de 117.382.882 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—385-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de nuevo túnel de Carbayín, en el ferrocarril de Langreo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 14 de diciembre de 1979 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», el concurso de las obras del proyecto de nuevo túnel de Carbayín en el ferrocarril de Langreo por un importe de 264.704.247 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—764-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Correos y Delegación de Caja Postal en plaza de Urquinaona (Barcelona).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Correos y Delegación de Caja Postal en plaza de Urquinaona (Barcelona).

Tipo de licitación: Treinta y siete millones seiscientos doce mil ciento veintinueve (37.612.129) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) en Madrid y en la Delegación de Caja Postal de Barcelona calle Infanta Carlota, números 86 al 70.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1893/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C

de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don domiliado en calle en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle número); enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19....., habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras y de adaptación de un local para instalar lo Servicios de Correos y Delegación de Caja Postal en plaza de Urquinaona (Barcelona), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Cotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz - Miguel del Pozuelo.—456-A.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de un edificio de 56 viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales, en Ciudad Real.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 56 viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales, en Ciudad Real.

Tipo de licitación: Ciento catorce millones doscientas treinta y ocho mil ciento cincuenta y cuatro (114.238.154) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid) y en la Delegación de la Caja Postal de Ahorros de Ciudad Real. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Dos millones doscientas ochenta y cuatro mil setecientos sesenta y tres (2.284.763) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Impuesto sobre Sociedades.
Seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Planning» de la obra.
Balance y estado de pérdidas y ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la mesa de contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Gerente.—408-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación del Centro de Educación Especial «Santo Angel de la Guarda» de La Barranca, Navacerrada (Madrid).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de adaptación del Centro de Educación Especial «Santo Angel de la Guarda», de La Barranca, Navacerrada (Madrid), a favor de la Empresa «Cyosa, S. A.», en la cantidad de 78.084.901 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento

de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos. 18.376-E.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta relativos a diversas obras, convocados por este Organismo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de septiembre de 1979, mediante resolución del Secretario de Estado para la Sanidad de fecha 27 de agosto de 1979, que a continuación se relacionan;

1. Obras de reforma parcial en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco», en Oviedo.

Importe de la adjudicación: Sesenta y dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y ocho (62.854.698) pesetas.

Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

2. Obras de reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», en Dos Hermanas (Sevilla).

Importe de la adjudicación: Diecisiete millones novecientos noventa y seis mil seiscientos treinta y seis (17.996.636) pesetas.

Adjudicatario: Ramón José Lorenzo.

3. Obras de reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Victoria Eugenia», de Madrid.

Importe de la adjudicación: Cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil trescientas setenta y siete (47.946.377) pesetas.

Adjudicatario: «Pedro de Elejabeitia-Contratas, S. A.».

4. Obras de reforma (1.ª fase) en el Instituto Médico-Pedagógico «El Pinar», de Teruel.

Importe de la adjudicación: veintiocho millones sesenta y cuatro mil trescientas treinta y siete (28.064.337) pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones A r b u, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Secretario de Estado para la Sanidad, Presidente de la Entidad Estatal Autónoma Administración Institucional de la Sanidad Nacional, José María Segovia de Arana.—715-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de Llerena.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de Llerena (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 4.545.293 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses como máximo desde la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación (avenida General Varela, 8).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte

días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 18 de enero de 1980.—El Director provincial, Jacinto Cerezo Giraldo.—447-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Granada por la que se anuncia concurso público C. S. 12/79 para la adquisición de mobiliario general y enseres con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

Se convoca concurso público C. S. 12/79 para la adquisición de mobiliario general y enseres con destino a la Residencia General de esta Ciudad Sanitaria.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de esta Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, número 2 (Escuela de A. T. S.), previo envío por giro postal o telegráfico de 35 pesetas.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de la Ciudad finalizará a los treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de inserción en prensa y en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 18 de diciembre de 1979.—El Director provincial.—128-B.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Jaén por la que se anuncia concurso público para contratar los servicios de la cafetería de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Juan de la Cruz».

Objeto del concurso público 1/1980: Contratación de los servicios de la cafetería de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día hábil vigésimo, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en las oficinas de dicha Residencia Sanitaria. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en las oficinas de dicha Residencia y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Jaén, 2 de enero de 1980.—El Director provincial.—455-C.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se anuncia concurso público número 3/79 para contratar el servicio de cafetería del personal de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de cafetería del personal de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Queda señalado un plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Administración de la Ciudad Sanitaria, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

La Coruña, 15 de noviembre de 1979.—El Director provincial, José Ramón Fernández Castro.—48-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Lérida por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación del Consultorio de la Seguridad Social, en edificio sito en Prat de la Riba, esquina calle Onofre Cerveró, de Lérida.

El presupuesto de contrata asciende al importe de once millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas con setenta y cuatro céntimos (11.749.482,74 pesetas), y el plazo de ejecución de la obra se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de esta Delegación, avenida del Caudillo, 38.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Lérida, 29 de diciembre de 1979.—El Director provincial.—127-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia, de 600 KVA., para la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», en Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a diecinueve millones seiscientos ochenta mil ciento cuarenta y dos (19.680.142) pesetas; el plazo de ejecución se fija en ciento ochenta días.

La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, calle Córdoba, 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Málaga, 4 de enero de 1980.—El Director provincial.—172-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga por la que se anuncia convocatoria de los siguientes concursos públicos, que comprenden la adquisición de diverso material, con destino al Hospital Materno-Infantil (de nueva creación) de la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya».

C. S. 1/1980: Conjunto A): Adquisición de mobiliario clínico. Conjunto B): Adquisición de enseres (colchones y almohadas).

C. S. 2/1980: Adquisición de aparatos y dispositivos para quirófanos.

C. S. 3/1980: Adquisición de aparatos y dispositivos para Laboratorio, Hematología y Cardiología Pediátrica.

La documentación completa relativa a estos concursos será facilitada en mano en la Oficina de Administración de Suministros de esta Ciudad Sanitaria, y por correo a quienes la soliciten por escrito.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta Oficina, y para las enviadas por correo, hasta las veinticuatro horas del mismo día.

Málaga, 24 de enero de 1980.—El Director provincial, Eduardo Sanz Ortega.—566-4.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Salamanca por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación grupo electrógeno, edificio destinado a Maternidad y Hospital Infantil en Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a 6.449.068 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en veintitres semanas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación, plaza de los Bandos, 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Salamanca, 16 de enero de 1980.—El Director provincial, Jesús Segovia Gil.—374-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Toledo por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de un grupo electrógeno en el Centro Nacional de Rehabilitación de Parapléjicos.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno en el Centro Nacional de Rehabilitación de Parapléjicos de Toledo.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 11.610.537 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ciento ochenta días.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INSALUD de dicha Delegación, plaza de San Agustín, número 3.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Toledo, 18 de enero de 1980.—El Director provincial, Félix González Encabo.—455-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo».

Se convoca concurso público (1/80) para marcapasos cardíacos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», calle Juan de Garay, número 21, Valencia-17.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus soli-

citades precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar junto con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 15 de enero de 1980.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—339-13.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1979.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 26 de diciembre de 1979, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Cetecsa», los servicios de limpieza del Palacio de Deportes de Madrid, durante 1980, en la cantidad de pesetas 7.825.312.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1980.—El Director general.—174-E.

Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1979.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 26 de diciembre de 1979, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Realce de Edificios y Exteriores, S. L.», los servicios de limpieza del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, durante 1980, en la cantidad de 6.912.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1980.—El Director general.—173-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso-subasta, de la nueva impermeabilización de la cubierta de la Casa de la Radio (Prado del Rey-Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relacionado con la nueva impermeabilización de la cubierta de la Casa de la Radio en Prado del Rey-Madrid, a la firma «Contractor, S. A.», por un importe de 9.942.598 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—728-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de material cinematográfico con destino a los Centros Regionales de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente

anuncio se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso, de la adquisición de material cinematográfico con destino a los Centros Regionales de TVE, a las siguientes firmas:

Partida 1.ª: Magnetófonos grabadores-reproductores, a Antonio del Rosal Plou, por un importe de 2.740.506 pesetas.

Partida 2.ª: Micrófonos de cañón, a «Moncada y Lorenzo, S. A.», por un importe de 422.472 pesetas.

Partida 3.ª: Micrófonos dinámicos tipo entrevista, a «Neotécnica, S. A.», por un importe de 91.200 pesetas.

Partida 4.ª: Micrófonos dinámicos tipo corbata, a «Neotécnica, S. A.», por un importe de 78.900 pesetas.

Partida 5.ª: Cañas para toma directa de sonido, a «Moncada y Lorenzo, S. A.», por un importe de 118.862 pesetas.

Partida 6.ª: Equipos Lectores-grabadores, a Antonio del Rosal Plou, por un importe de 17.302.900 pesetas.

Partida 7.ª: Antonio del Rosal Plou, por un importe de 19.319.994 pesetas.

Partidas 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª: Desier-tas.

Partidas 12.ª y 13.ª: «Flashes» autónomos y antorchas completas, a «Servicios Auxiliares de Iluminación, S. A.» (SADILSA), por un importe de 3.098.700 pesetas.

Haciendo todo ello un importe total de 43.173.334 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—731-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso de la adquisición de material de grabación-lectura de señales de «video» en soportes «cassettes» y accesorios de los mismos, con destino a TVE en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de material de grabación-lectura de señales de «video» en soportes «cassettes» y accesorios de los mismos, con destino a TVE en Madrid, a las siguientes firmas:

Partida A, «Videocassettes» formato U-Matic, a la firma «Hispano Sony, S. A.», por un importe de 2.030.000 pesetas.

Partida B, «Videocassettes» formato «Betamax», a la firma «Hispano Sony, Sociedad Anónima», por un importe de 528.000 pesetas.

Partida C, «Videocassettes» formato VHS, a la firma «Pihér Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 600.000.

Partida D, «Videocassettes» formato VCR, a la firma «Philips Ibérica, S. A. E.», por un importe de 1.188.000 pesetas.

Partida E, Corrector de Base de Tiempos, a la firma «Telco, S. L.», por un importe de 4.243.000 pesetas.

Partida F, Monitores Imagen-color «Biestandar» (PALNTSC), a la firma «Hispano Sony, S. A.», por un importe de 2.520.000 pesetas.

Haciendo todo ello un importe total de 11.109.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—729-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de cabezas y trípodes fluidos con destino a medios de rodajes de TVE en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de cabezas y trípodes fluidos con destino a medios de rodajes de TVE en Madrid, a la firma «Cámara Rent Internacional», por un importe de 6.485.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—732-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, para la adquisición de diversos equipos de sonido para montaje musical con destino a TVE en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, para la adquisición de diversos equipos de sonido para montaje musical con destino a TVE en Madrid, a las siguientes firmas:

Partida 1: Magnetófono portátil, a «Neotécnica, S. A. E.», por un importe de 430.000 pesetas.

Partida 2: 4 magnetófonos tipo consola, a «Telco, S. L.», por un importe de pesetas 2.693.800.

Partida 3: Mezcladores de audio, a «Telco, S. L.», por un importe de 2.100.000 pesetas.

Partida 4: 2 giradiscos profesionales, a «Telco, S. L.», por un importe de 480.000 pesetas.

Partida 5: 3 amplificadores de potencia, a Carmen Briso Montiano por un importe de 299.400 pesetas.

Partida 6: 3 «baffles» de tres vías, a Carmen Briso Montiano, por un importe de 237.000 pesetas.

Haciendo todo ello un importe total de 6.240.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—730-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso-subasta, para las obras de mejora de la seguridad y vigilancia de los terrenos de RTVE en Prado del Rey (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relacionado con las Obras para la mejora de la seguridad y vigilancia de los terrenos de RTVE en Prado del Rey (Madrid) a la firma «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 25.144.354.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—734-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, para la adquisición de objetivos diversos para las cámaras de filmaciones «Arriflex» de TVE en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, para la adquisición de objetivos diversos para las cámaras de filmaciones «Arriflex» de TVE en Madrid, a la firma «Eurotrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 13.860.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—735-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, para la adquisición de 28 magnetófonos para grabaciones y montajes musicales de RNE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la adquisición de 28 magnetófonos para grabaciones y montajes musicales de RNE a la firma «Ampex Trading Company, Sociedad Anónima», por un importe de 15.753.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—736-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro e instalación de dos «feeder» de tubo de cobre en el centro emisor de Noblejas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro e instalación de dos «feeder» de tubo de cobre en el Centro Emisor de Noblejas a las firmas «Electrificaciones del Norte, S. A.», y «Radiación y Microondas, S. A.», constituidas en agrupación temporal de empresas, por un importe de 37.890.123 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—733-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, para la adquisición de cables de potencia RF para los sistemas radiantes de la red de emisoras de TV y FM de RTVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la adquisición de cables de potencia RF para los sistemas radiantes de la red de emisoras de TV y FM de RTVE a la firma «Rema Leo Hag, S. A.», en la variante 1.ª de su oferta, por un importe de 6.979.600 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—737-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de material para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Objeto del contrato: La adquisición del siguiente material:

— Lote número 1. Dos camiones autobombas pesadas, todo terreno, contra incendios, por importe total máximo de pesetas 12.960.000 para los dos vehículos.

Fianza provisional: 214.600 pesetas.

— Lote número 2. Siete autobombas medias, todo terreno, contra incendios, o

carrocetas para extinción de incendios forestales, por importe total máximo para los siete vehículos de 23.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 323.000 pesetas.

— Lote número 3. Cinco equipos complementarios para las autobombas, por importe total máximo de 1.975.000 pesetas para los cinco equipos.

Fianza provisional: 49.500 pesetas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: Por lotes y en la Secretaría Provincial de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: Las provisionales son las indicadas anteriormente. Las definitivas irán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en la normativa vigente.

Plazo de entrega: Tres meses.

Pago del precio: Con cargo a la correspondiente consignación de presupuesto ordinario.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 8, de 18 de enero, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso en nombre y representación —que acredita con— de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad, de fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para adquisición de material con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicio de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de (cantidad en letra) —lote número— respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego

(Lugar, fecha y firma).

Albacete, 24 de enero de 1980.—El Presidente.—545-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los co-

respondientes pliegos de condiciones y proyectos técnicos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma. Sección de Servicios Municipales, durante las horas de oficina.

Los antecitados pliegos de condiciones se encuentran expuestos al público a efectos de reclamaciones contra los mismos en plazo reglamentario, quedando condicionada a dicha exposición al público la presente licitación, que se aplazará, en caso de producirse reclamaciones, conforme a lo previsto en el artículo 119, párrafo segundo, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastanteados, en su caso; los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (en representación de), que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de (especificar la obra a que se licita), se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán el día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de que la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Relación de obras que se subastan

Ampliación abastecimiento primera fase (instalación, elevación y conducción) en Albalat dels Tarongers (P.P. 3/79), por un tipo, a la baja, de 9.893.167 pesetas.

Garantía provisional: 126.932 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Valencia, 25 de enero de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—570-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia) por la que se anuncia concurso para adjudicación de la Concesión Administrativa de Prestación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable.

Este Ayuntamiento convoca dicho concurso dando publicidad a la licitación mediante el presente anuncio, cuyo contenido es como sigue:

1.º **Objeto:** Contratar la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable de la Villa y término municipal.

2.º **Duración del contrato:** Doce años.

3.º **Oficina donde están de manifiesto los pliegos:** Secretaría general, en horas de oficina, y desde la publicación de esta convocatoria hasta la fecha de la licitación.

4.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso deberá acompañar en la proposición el resguardo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 100.000 pesetas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Garantía definitiva:** Se fija en pesetas 200.000, que deberán ser depositados mediante aval bancario.

6.º **Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas:** Durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, todos los días laborables, durante el horario de nueve a trece horas.

7.º **Lugar, día y hora de la apertura de plicas:** En el despacho oficial de la Alcaldía, el día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas ante la Mesa reglamentariamente constituida.

8.º No se admitirán plicas por correo.

9.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo de garantía provisional.
b) Declaración jurada en que el licitador afirma no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo.

d) Si se obra en representación de otra persona o Entidad, poder bastanteado, a costa del licitador, por el Letrado Consistorial, o en su defecto, por abogado en ejercicio.

e) Último recibo de la contribución industrial y justificante de pago de los Seguros Sociales.

f) Justificante de la competencia técnica del licitador acreditada documentalmente y mediante referencias oficiales o privadas, debiendo acreditar fehacientemente la experiencia de cinco años, como mínimo, en servicios de distribución análogos al recogido en el presente pliego de condiciones.

g) Memoria sobre la prestación del servicio.

h) Proposición, ajustada al modelo anexo, reintegrada con timbre del Estado con un sello municipal de seis pesetas y otro de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de seis pesetas.

i) Estudio justificativo de la tarifa que propone el licitador.

j) Modelo de proposición

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del Servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable del término municipal de Alguazas (Murcia), se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de doce años por una retribución de pesetas por metro cúbico de agua facturada si la tarifa es binomia, o su equivalente de pesetas metro cúbico facturada en tarifa monomía.

Se comprometo, asimismo, a suministrar a las Dependencias municipales un volumen anual del por ciento de los metros cúbicos anuales facturados a los abonados y a partir de este tope, el precio de pesetas el metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

Alguazas, 22 de enero de 1980.—El Secretario, José Casas González.—V.º B.º, el Alcalde, Silvino Jiménez Alfonso.—905.

Resolución del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la organización de festivales de pelota.

Acordado por el Pleno de la Corporación Municipal en 28 de diciembre de 1979 se convoca subasta pública para la organización de festivales de pelota en el frontón municipal «Artza».

1. **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya) convoca subasta para contratar la organización de festivales de pelota en el frontón de propiedad municipal «Artza».

2. **Plazos del contrato:** El contrato tendrá una duración de un año, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva de la subasta.

3. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de 1.500.000 pesetas anuales, pagaderas al comienzo del año al que la adjudicación se contrae.

4. **Fianzas:** La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación de este pliego de condiciones, y la definitiva, del 6 por 100 del importe del remate.

5. **Condiciones de explotación:** El frontón se utilizará exclusivamente para realizar partidos de pelota a mano, siendo de cuenta del adjudicatario la organización de partidos y la programación deportiva de la instalación.

El Ayuntamiento de Bermeo se reserva para su uso libre el frontón municipal, para que pueda organizar en el mismo cuantos actos o manifestaciones desee celebrar o quiera ceder a terceros para actos de cualquier clase que redunden en beneficio del Ayuntamiento o villa, siempre y cuando tales días no estén ocupados por el adjudicatario. La Empresa adjudicataria no podrá dedicar el frontón a otra actividad que no sea estrictamente deportiva y correspondiente al juego de pelota a mano.

Los gastos de explotación y conservación del frontón serán de cuenta de la Empresa adjudicataria, quien habrá de abonar los gastos correspondientes, incluso los de luz, agua y limpieza, y los impuestos que como adjudicatario deba abonar.

En fiestas patronales, la Empresa adjudicataria vendrá obligada a organizar partidos de pelota en el frontón municipal, con profesionales de primera categoría, por lo menos los días 8, 9, 10 y 16 de septiembre, con intervención de primeras figuras de la especialidad.

El adjudicatario deberá presentar al Ayuntamiento, para el día 10 de agosto anterior, la programación completa de los partidos a celebrar en tales fiestas.

Asimismo queda obligado a celebrar un mínimo de 15 partidos al año, con profesionales de primera categoría, y un máximo de 25 partidos. Para los partidos que superen esta cifra se solicitará el oportuno permiso al Ayuntamiento, abonando la Empresa la cantidad que sea estipulada al efecto.

La Empresa adjudicataria organizará un festival de pelota con profesionales de primera categoría, a beneficio de la Residencia de Ancianos de Bermeo, en la fecha que se determina de acuerdo con el Ayuntamiento, aunque se satisfarán los gastos que se motiven por tal acto.

El personal al servicio del frontón durante los partidos será nombrado y de cargo y cuenta por la Empresa adjudicataria.

Se autoriza a la Empresa adjudicataria del frontón la colocación de sillas en la cancha y contracancha, para mejor explotación del frontón los días de partido, siendo de cuenta del arrendador la colocación y pago del arriendo de las mismas.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta para adjudicar la organización de festivales en el frontón municipal de Bermeo», en las oficinas de este Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina, hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Bermeo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la organización de festivales en el frontón municipal.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Propone como precio el de pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones del mismo deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Localidad, fecha y firma del licitador.)

7. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente, transcurridos veinte días de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Adjudicación de la subasta:** Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación de la subasta, y a tal fin resolverá en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines de la subasta.

9. **Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, todo género de tributos estatales y municipales y, por tanto, el Impuesto de Tráfico de Empresas, si correspondiera.

10. **Bastanteo de poderes:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presentaren por representación de otras personas, se acompañará el poder correspon-

diente, bastantado por el Secretario de la Corporación.

11. **Derecho supletorio:** En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones vigentes en la materia.

Bermeo, enero de 1980.—El Secretario del Ayuntamiento.—V.º B.º: El Alcalde.—351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Las obras del proyecto de prolongación del emisario de la Peralera, redactado por los Ingenieros de Caminos don Ricardo García Sierra y don Antonio Manada del Campo.

Tipo de licitación: 1.557.397 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo para realizar las obras se fija en cuatro meses a partir de la firma del contrato de adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto pliegos y proyectos: En la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.
Garantía definitiva: El cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de y domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta de las obras de prolongación del emisario de la Peralera, se comprometo a realizar las mismas en la cantidad de pesetas, así como al cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el pliego de condiciones. Declaro no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para este contrato.

(Lugar y fecha.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», ya que se publicará en ambos, en las oficinas del Ayuntamiento y de nueve a catorce horas.

Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al último, también hábil, de presentación de plicas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Créditos: Con cargo a consignaciones suficientes.

Pagos: Mediante certificaciones mensuales, expedidas por la Dirección de las obras.

Autorizaciones previas: No se precisan.

Segunda subasta: Si resultare desierta la primera, se celebrará segunda a los diez días hábiles siguientes al de celebración de la primera y en las mismas condiciones.

Colmenarejo, 15 de enero de 1980.—El Alcalde, Benito Elvira.—363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se hace pública adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del texto de la articulación parcial del Estatuto de Régimen Local apro-

bado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de noviembre, número 283), se hace público que ha sido adjudicada a la Empresa «Cobracón, S.A.», único licitador, el concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de edificio de locales sociales y usos diversos, 1.ª fase, convocado en sesión plenaria de 9 de agosto del pasado año, por el precio de 35.075.090,43 pesetas.

Figueras, 12 de enero de 1980.—El Alcalde - Presidente, Miguel Esteba Calreta.—393-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila) por la que se anuncia subasta de maderas con carácter de urgencia.

Al día siguiente hábil, después de transcurridos diez hábiles, también a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde, la siguiente subasta:

A las once horas, lote primero de 1.590 pinos (1.587 pinos «pinaster» y 3 pinos «pinea»), en rollo limpio, con un volumen de 1.359 metros cúbicos de madera del monte de utilidad pública número 70 del catálogo, de los propios de esta villa.

Tipo de licitación: Precio de tasación, 2.310.300 pesetas; precio índice, 2.887.875 pesetas.

Examen del expediente: En la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables de diez a trece horas.

Precio total de la ejecución: Año natural.

Fianza provisional: El 3 por 100 del precio de tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del valor alcanzado en la subasta.

Recepción de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles hasta las trece horas del día anterior señalado para la subasta.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con las disposiciones vigentes en esta materia.

Otras obligaciones: El que resulte adjudicatario queda obligado ingresar en la Jefatura de ICONA de Avila el importe de 654.696 pesetas en concepto de gastos de corta, pela y arrastre, más 30.000 pesetas en concepto de gastos de operaciones facultativas. Asimismo todos los licitadores concurrentes deberán hacer constar que están provistos del carné de Empresa con responsabilidad.

Segunda subasta: De quedar desierta la primera subasta se celebrará la segunda al día siguiente hábil, transcurridos que sean cinco hábiles también, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, natural de, con residencia en, con responsabilidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1980, relativo a la enajenación de 1.590 pinos (1.587 pinos «pinaster» y 3 pinos «pinea»), con un volumen de 1.359 metros cúbicos de madera del monte número 70 del catálogo pertenecientes a los propios del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta,

que acepta en su totalidad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Hoyo de Pinares, 18 de enero de 1980.—El Alcalde.—446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de regulación automática del tráfico en la ciudad.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de regulación automática del tráfico en la ciudad.

2. **Tipo:** 6.425.574,98 pesetas anuales.

3. **Garantías:** a) provisional, 128.000 pesetas, y b) definitiva, 257.000 pesetas.

4. **Modelo de presentación:** Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de) expongo:

1. Solicito mi admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de los servicios de regulación automática del tráfico.

2. Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

3. Declaro, bajo mi responsabilidad, no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Ofrezco el precio de (en letra) pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

5. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en «Boletín Oficial del Estado», y hora de diez a doce.

7. **Apertura:** Lugar, salón de sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, y a las trece horas.

Jerez de la Frontera, 15 de enero de 1980.—El Secretario general.—449-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal (Gerona) por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de agua potable del Municipio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia licitación pública para contratar, mediante concurso, el arriendo de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal indispensable y el material necesario para la explotación del servicio de agua potable del Municipio de La Bisbal, bajo las siguientes normas:

Proposiciones: Podrán presentarse en Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Plazos: El contrato será por diez años, prorrogables por periodos de cinco años, a petición de cualquiera de las partes, formulada con una antelación de un año a la fecha de terminación del contrato o de sus prórrogas.

Tipo de licitación: Los concursantes harán figurar de forma expresa en las plicas que presenten para tomar parte en el mismo las cantidades de pesetas por metro cúbico facturado, por el cual el licitador se compromete a realizar los trabajos de gestión del servicio que obliga el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional de 100.000 pesetas. Definitiva: Se fija en un 4 por 100 sobre la cantidad liquidada por ingresos del Servicio, correspondiente al ejercicio anterior, sin que pueda ser inferior a 200.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en representación de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, enterado del anuncio de concurso para la gestión del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua a La Bisbal, así como de sus bases y condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece y se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a las condiciones establecidas, por el precio de (en letra) pesetas por metro cúbico de agua facturada.

Acompaña a esta proposición resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional exigida y demás documentos requeridos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Bisbal, 18 de enero de 1980.—El Alcalde, Juan Hugas y Durán.—879-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 29 de noviembre pasado, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de reposición de alumbrado público en las calles que faltan de la población, según proyecto técnico redactado, modificado de precios.

Tipo de licitación: Se fija en 8.407.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se realizarán en el plazo de seis meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de esta subasta, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría Municipal, desde las nueve a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de subasta.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Existencia de créditos y autorizaciones: Se cumplen las exigencias previstas en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de

capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de reposición de alumbrado público en las calles que faltan de la población, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Se obliga al cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta, y

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la misma.

(Lugar, fecha y firma.)

La Campana, 11 de enero de 1980.—El Alcalde, José R. Hinojosa.—454-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de una Plaza de Abastos.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 9 de octubre de 1979, se convoca concurso-subasta para la construcción de una Plaza de Abastos en la villa de La Estrada (Pontevedra).

Objeto: Derribo de la actual Plaza y construcción de una nueva, según proyecto del Arquitecto don Ricardo Aguilar Argenti.

Tipo de licitación: 33.295.654 pesetas, a la baja.

Fecha de terminación de la obra: 1 de febrero de 1981.

Fianza provisional: 665.912 pesetas, y la definitiva, en 1.331.824 pesetas.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Para poder optar a la realización de la obra, el contratista habrá de estar clasificado en el grupo C de contratistas.

Presentación de ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán dos sobres, uno subtítuloado «Referencias» y el otro «Oferta económica».

La licitación se efectuará en dos fases, en la primera se abrirán los sobres de «Referencias», seleccionándose a los que reúnan los requisitos de la convocatoria, y en la segunda se abrirán los sobres de «Oferta económica», haciéndose la adjudicación a la más ventajosa.

Las bases se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de enero de 1979. En Secretaría se facilitarán los proyectos para su examen por los interesados, así como cuanta información se solicite.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y en representación de, enterado del anuncio para la ejecución de las obras de la Plaza de Abastos de La Estrada, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las mismas por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas

(Fecha y firma del proponente.)

La Estrada, 22 de enero de 1980.—El Alcalde.—566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas.

Objeto: Concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el Parque de la Vaguada.

Canon: 150.000 pesetas anuales al alza, que se incrementará en un 10 por 100 para cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año.

Plazo: El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, no podrá rebasar de veinte años.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales por semestres naturales anticipados, en los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional, 30.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de bebidas y refrescos en el Parque de la Vaguada, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas.

Objeto: Concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el Parque de Azorín, de Palomeras.

Canon: 135.000 pesetas anuales al alza, que se incrementará en un 10 por 100 para cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año.

Plazos: El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, no podrá rebasar de veinte años.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales por semestres naturales anticipados, en los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional, 25.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el Parque Azorín, de Palomeras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—443-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras de todas clases.

Se anuncia el siguiente concurso, con la observación de que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones del mismo, dado que se hace uso de la facultad concedida en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, de publicar este anuncio en el periodo de exposición al público de los pliegos de condiciones aludidos.

Objeto: La contratación, mediante concurso público, de la prestación de los servicios de recogida de basuras de todas clases.

Precio máximo: Quince millones de pesetas (15.000.000) anuales.

Duración del contrato: Cinco años, desde el inicio de la prestación de los servicios, prorrogables por período de un año, hasta un máximo de cinco prórrogas.

Pagos: Los pagos se realizarán por mensualidades vencidas, en la forma prevista en el artículo 12 de los pliegos de condiciones económico-administrativas y con cargo a la consignación que el Ayuntamiento se compromete a efectuar en el presupuesto ordinario de gastos.

Pliego de condiciones y expediente: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Fianzas: Provisional, 215.000 pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente en que aparezca el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del

Estado», desde las nueve a las catorce horas.

En el sobre que contenga la proposición se especificará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para contratar los servicios de recogida de basuras, presentada por don, que tiene su domicilio en»

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta:

«Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, mayor de edad en representación de (o en nombre propio), que tiene su domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la presentación de los servicios de recogida de basuras de todas clases del Municipio de San Vicente del Raspeig, se comprometo a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata por la cantidad anual de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de la cuantía que legalmente corresponda y los sellos municipales y de la MUPAL reglamentarios. Este reintegro se extenderá también, en la medida que proceda, a los documentos que se acompañen.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

San Vicente del Raspeig, 25 de enero de 1980.—El Alcalde accidental, Miguel Mariano Fuentes Gálvez.—546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona sobre adjudicación definitiva de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de alrededor de los Institutos.

El concurso-subasta, convocado para la ejecución de las obras de instalación del alumbrado público en varias calles de alrededor de los Institutos, fue adjudicado definitivamente a la Empresa «Emte, Sociedad Anónima», por el precio de pesetas 2.788.455.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Tarragona, 16 de enero de 1980.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa, 348-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncian los concursos del servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco urbano de la población y en las distintas urbanizaciones del término.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación en su sesión ordinaria de 7 de diciembre de 1979, se anuncian los siguientes concursos:

Objeto: Adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco urbano de la población y de las distintas urbanizaciones del término.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tipos de licitación: Servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco urbano de la población, un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas).

Servicio de recogida de basuras a domicilio en las distintas urbanizaciones del término, dos millones de pesetas (2.000.000 de pesetas).

Garantía provisional: Cinco por ciento del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Seis por ciento de la adjudicación.

Lugar, plazo y hora de presentación de pliegos: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Valdemorillo, 17 de enero de 1980.—El Alcalde, José Partida Ventura.—364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid) referente a la subasta para el aprovechamiento de 2.000 chopos en la finca municipal Dehesa del Alamar.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que habrá de regir para la subasta pública del aprovechamiento de 2.000 chopos de la finca Dehesa del Alamar, propiedad del Municipio, se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, y teniendo en cuenta la urgencia de dicho aprovechamiento por la premura de tiempo en relación con la corta correspondiente, y de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación Municipal, dentro del plazo de los diez días siguientes al plazo anterior se admitirán los pliegos para optar a la subasta pública, durante las horas de oficina, de nueve a doce, en la Secretaría Municipal.

El tipo de licitación se fija en un millón trescientas mil (1.300.000) pesetas.

La fianza provisional para poder tomar parte en la subasta se fija en el 5 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se fija en el 10 por 100 del precio de la adjudicación.

La apertura de las proposiciones presentadas se hará al siguiente día hábil de transcurrir los ocho de exposición del pliego de condiciones y los diez de admisión de proposiciones, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del pliego de condiciones que rige para la subasta del aprovechamiento de 2.000 chopos de la finca Dehesa del Alamar, propiedad del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid), se comprometo a abonar por tal aprovechamiento la cantidad de pesetas y a cumplir todas las condiciones que rigen para esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Villa del Prado, 18 de enero de 1980.—El Alcalde.—471-A.